

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA N° 01 DEL 13.01.2015

El día martes 13 de Enero de 2015 a las 9:00 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luis Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente. Representantes Profesorales: Profesores Belkis Bosetti, Mauricio Navia, Germinal Siurana, Héctor Quintero y Teadira Pérez. Representantes Estudiantiles: Bachilleres Marianela Labrador y Freddy Ramírez. Directores de Escuelas e Instituto: Profesores Jorge Gómez, Director de la Escuela de Letras, Mery López de Cordero, Directora de la Escuela de Educación, Lilibeth Zambrano, Directora del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” y Secretaria accidental de Actas del Consejo de la Facultad y Francisco Quiñonez, Director de la Escuela de Medios Audiovisuales; con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario.

1.2 Toma de posesión de los Representantes Estudiantiles (principales y suplentes) ante el Consejo de Facultad, electos el pasado 26.11.2014. Se Tomó Juramento.

1.3 Bienvenida y toma de posesión de los Presidentes de los Centros de Estudiantes de las Escuelas de Historia, Letras, Educación, Medios Audiovisuales e Idiomas Modernos, electos el pasado 26.11.2014. Se tomó Juramento.

1.4. Designación de los miembros de la **Comisión** del Consejo de Facultad que se encargará de evaluar las credenciales de los aspirantes inscritos en los Concursos de Credenciales en las áreas de: Antropología; Sociología; Pensamiento Político y Social; Literatura Hispanoamericana; Lengua y Literatura Griega; Historia del Arte; Lingüística; Desarrollo Personal; Administración y Legislación Educativa; Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales; Metodología de la Enseñanza y Curriculum; Legislación Educativa; Psicología General y Orientación; Psicología Evolutiva; Psicología del Aprendizaje y de los Procesos Cognoscitivos; Deportes en Conjunto; Deportes Individuales; Práctica Profesional Docente de la Educación Física; Paradigmas y Metodología de la Educación y Teoría de la Educación; Ciencias de la Salud; Matemática Básica; Matemática Básica (Reposición de Cargo); Estadística e Informática; Metodología de la Investigación; Filosofía; Desarrollo del Lenguaje Oral y Escrito; Práctica Profesional Docente y Didáctica de las Ciencias Naturales; Fotografía; Alemán (Lengua); Francés (Lengua); Inglés (Lengua); Italiano (Lengua) y Lengua Inglesa (Interino). Se designa como miembros de la Comisión a los Profesores Rafael Cuevas, Jorge Gómez, Mery López, Lilibeth Zambrano, Francisco Quiñonez, Teadira Pérez, Germinal Siurana, Carlos Dávila, Héctor Quintero, Mauricio Navia y Belkis Bosetti (Coordinadora). Aprobado.

1.5. En consideración **Acta N° 26 del 25.11.2014** y **Acta N° 27 del 02.12.2014**. Aprobadas.

2- HISTORIA

2.1. Comunicación **S/N°** de fecha 08.12.2014 del Profesor Alirio Liscano, adscrito al Departamento de Historia del América y Venezuela, solicitando su **Jubilación** a partir del 15.02.2015 en razón de haber cumplido con los requisitos exigidos en el Artículo 260 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Aprobado. Al Consejo Universitario.

2.2. Comunicación N° **EH.286.2014** de fecha 03.12.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 02.12.2014, conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Ibarra, Jefe del Departamento de Historia de América y Venezuela, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Informe de Actividades** correspondiente al Semestre A-2014 presentado por la Licenciada Dannybel Ortega Briceño, C.I. N° 17.655.576, en su condición de Becario Académico de Postgrado, en la asignatura Geografía Histórica, bajo la tutoría del Profesor Robinzon Meza. Aprobado. Al Consejo de Estudio de Postgrado.

2.3. Comunicación N° **EH.287.2014** de fecha 03.12.2014 del Profesor Rafael Cuevas (Director) informando que el Consejo de la Escuela de Historia en sesión del día 02.12.2014, conoció y aprobó el ingreso bajo la figura de **Estudiante Libre** del alumno que se especifica a continuación:

Estudiante	Nacionalidad	Pasaporte	Período	Observación
Peter Kraus	Alemán	N° CCR4FVFGZ	Enero 2015 a Julio 2015	El estudiante Kraus deberá cancelar la matrícula correspondiente en virtud de que la Universidad de Los Andes, no mantiene convenio de Cooperación académica ni de intercambio estudiantil con la Universidad Westsächsische Hochschule Zwickau de Alemania

Aprobado. Al Consejo Universitario. A la Dirección de Asuntos Interinstitucionales.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación N° **050.14** de fecha 01.12.2014 de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Elizabeth Arias Flores**, C.I. 5.972.824, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Completo
 Carga Docente: Lenguaje y Comunicación 4 H/S
 Morfología y Sintaxis (2 Secciones) 8 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.2. Comunicación N° **051.14** de fecha 01.12.2014 de la Profesora Pamela Palm, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Alexandra Gómez Jaimes** C.I. 15.433.401, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
 Categoría: Instructor
 Dedicación: Tiempo Completo
 Carga Docente: Lenguaje y Comunicación (2 Secciones) 8 H/S
 Historia de la Lengua Española 4 H/S
 Total: 12 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.3. Comunicación N° **DLLC.01.2015**. de fecha 09.01.2015 del Profesor Ottoniel Duque Escalante, Jefe del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (01) cargo nuevo a nivel de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Lengua y Literatura Griega, Asignaturas: Griego I, Griego II, Griego III y Griego IV. Dicho programa fue elaborado por la Comisión designada por el Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas en reunión de fecha 12.12.2014. Asimismo,

solicita la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 229 del EPDI. Para la designación del Jurado se propone a los siguientes profesores: Rosa Amelia Asuaje, Emma Mejías Herrera, Ottoniel Duque Escalante y Clea Rojas. Se designa como Miembros del Jurado que aplicarán la Prueba Especial del Concurso de Credenciales a los profesores Rosa Amelia Asuaje, Emma Mejías Herrera y Ottoniel Duque Escalante. Aprobado.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación N° **DAE 040FH2014** de fecha 25.11.2014 del Profesor Wilberth Suescun, Jefe del Departamento de Administración Educacional, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **Año Sabático sin financiamiento** de la Profesora Elizabeth Marrero a partir del 15.03.2015 hasta el 15.03.2016. Como Plan de Trabajo desarrollará una guía de aprendizaje para la asignatura de Integración para el Trabajo I; una guía de aprendizaje para la asignatura de Integración para el Trabajo II; dos libros de cuentos infantiles y un Libro de Poesía. La carga académica de la Profesora Marrero será asumida por la Profesora Mariela Barradas. Aprobado. Al Consejo Universitario.

4.2. Comunicación **S/N°** de fecha 08.01.2015 del Profesor Manuel Albarrán Santiago, adscrito al Departamento de Medición y Evaluación, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Asociado, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Rebeca Rivas Meza, María Begoña Tellería, Gloria Mousalli y Mauro Rivas.). Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a las profesoras Rebeca Rivas Meza, Gloria Mousalli y María Begoña Tellería (Coordinadora). Aprobado.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación N° **EMA 300.14** de fecha 28.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Juan de Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Gabriela Virginia Santiago Sánchez C.I. 20.434.522**, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Carga Docente:	Técnicas de Grabación y Microfonía	6 H/S
	Taller de Mezcla 5.1	4 H/S
	Total:	10 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.2. Comunicación N° **EMA 301.14** de fecha 28.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Juan de Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Inés Mariana Chacón Ocaríz C.I. 18.968.231**, bajo los siguientes términos:

Duración:	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.	
Categoría:	Instructor	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Carga Docente:	Técnicas de animación y Efectos Especiales	6 H/S
	Taller de Especialización I en Fotografía	4 H/S

Total: 10 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.3. Comunicación N° EMA 302.14 de fecha 28.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Juan de Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Ricardo Antonio Chetuan** C.I. 10.191.703, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Convencional (7 horas)
Carga Docente: Computación I 3 H/S
Computación II 3 H/S
Total: 6 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.4. Comunicación N° EMA 303.14 de fecha 28.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Juan de Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato del Profesor Nascuy Linares** C.I. 10.712.965, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Completo
Carga Docente: Montaje de Bandas 4 H/S
Taller de Musicalización en Cine 6 H/S
Total: 10 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

5.5. Comunicación N° EMA 306.14 de fecha 28.11.2014 del Profesor Francisco Quiñonez (Director) informando que la Dirección de la Escuela de Medios Audiovisuales, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Juan de Dios Ruíz, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y Televisión, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar la **renovación del Contrato de la Profesora Belimar Román** C.I. 15.042.844, bajo los siguientes términos:

Duración: Del 01.01.2015 al 31.12.2015 o hasta la realización del Concurso de Oposición.
Categoría: Instructor
Dedicación: Tiempo Completo
Carga Docente: Taller de Realización IV 4 H/S
Técnicas Cinematográficas 4 H/S
Total: 8 H/S

Aprobado. Al Consejo Universitario.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación N° EIM-207/2014 de fecha 22.10.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 21.10.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Daniel Arévalo, Jefe del Departamento de Italiano, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
--------------------	------	------------	---------

Andreina Ramos Maldonado , sustituye a la Bachiller Mirelys Dugarte Uzcátegui.	V-13.966.035	Lectura y Escritura del Italiano I y II	07.01.2015 al 31.12.2015
---	--------------	---	--------------------------------

Levantada la sanción del punto 6.5 de la Agenda del Consejo de Facultad de la sesión del día 28.10.2014, por error en el período aprobado. Aprobado nuevamente el punto con la corrección ya realizada. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

6.2. Comunicación N° **EIM-257/2014** de fecha 03.12.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 02.12.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignaturas	Período
Alberto José Molero.	V-20.048.581	Inglés I Inglés II	01.01.2015 al 31.12.2015

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

6.3. Comunicación N° **EIM-258/2014** de fecha 03.12.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 02.12.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparador**, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Nelson Rodolfo Lobo Mendoza.	V-20.396.362	Lectura y Escritura del Inglés I	01.01.2015 al 31.12.2015

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

6.4. Comunicación N° **EIM-259/2014** de fecha 03.12.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 02.12.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento como Preparadora**, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller cuyos datos se especifican a continuación:

Nombre y Apellidos	C.I.	Asignatura	Período
Joyce Monserrate Guillén A.	V-18.238.387	Lectura y Escritura del Inglés II	01.01.2015 al 31.12.2015

Aprobado. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.).

6.5. Comunicación N° **EIM-260/2014** de fecha 03.12.2014 de la Profesora Teadira Pérez (Directora) informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 02.12.2014 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor José Miguel Plata, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó la solicitud de **permiso** (extemporáneo) de la Profesora Olga Muñoz desde el 18.11.2014, por veinte días hábiles, por motivos personales. Aprobado. Al Consejo Universitario.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

7.1. Comunicación **S/N°** de fecha 10.12.2014 del Profesor Juan Molina Molina, adscrito al Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres”, solicitando la designación del **Jurado Ad Hoc** que conocerá y evaluará las credenciales de mérito presentadas como requisito para ascender a la Categoría de Profesor Titular, en un todo de acuerdo con el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes. Para la designación del Jurado Ad Hoc se propone a los Profesores: Víctor Bravo, Belford Moré, Álvaro Contreras y Lilibeth Zambrano. Se designa como Miembros del Jurado Ad Hoc a los profesores Belford Moré, Álvaro Contreras y Víctor Bravo (Coordinador). Aprobado.

7.2. Comunicación **N° CN° IIL-.054/2014** de fecha 03.12.2014 de la Profesora Lilibeth Zambrano (Directora) informando que el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Literarias “Gonzalo Picón Febres” conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad la **Reincorporación en Principio** del Profesor Enrique Plata Ramírez a partir del 07.01.2015, luego de la culminación de su Año Sabático. Aprobado. Al Consejo Universitario.

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación **N° CCFHE-N° 17/2014** de fecha 01.12.2014 del Profesor Gilberto Quintero, Coordinador de la Comisión Curricular de la Facultad de Humanidades y Educación, en la que sugiere se **Avale** la solicitud del Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, referida al cambio de unidades créditos de la unidad curricular Fonética y Fonología del Italiano, para la unidad curricular Italiano II. En este sentido, la primera asignatura cambiaría de 6 U.C. a 4 U.C. y se asignaría las 2 U.C. reducidas a Italiano II, con lo cual esta última asignatura quedaría con una valoración de 6 U.C., con 4 horas semanales teóricas y 2 horas semanales prácticas para un semestre de 16 semanas de duración. Aprobado. Al Consejo de Desarrollo Curricular.

8.2. Comunicación **N° CDP178.2014** de fecha 08.01.2015 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2015				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Sánchez Torrez, Glorimar Alexandra	V026765880	Educación: Básica Integral	Cursó el primer semestre A-2014 y se inscribió para cursar el segundo semestre B-2014 pero no puede continuar porque dio a luz y se le complicó y vive en El Vigía.	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Daboin Márquez, Anaely Estefanía	V019752340	Idiomas Modernos	Cursó el primer semestre A-2014 y se inscribió para cursar el segundo semestre B-2014 pero no puede continuar por problemas de salud	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.

Salgado Mora, Norianny Estefany	V024748050	Idiomas Modernos	Cursó el primer semestre A-2014 y se inscribió para cursar el segundo semestre B-2014 pero no puede continuar por porque dio a luz y tiene que guardar reposo y vive en Barinas.	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
Bufone Fernandez, Daly Antonella	V024853504	Educación: Básica Integral	Se inscribió para cursar el primer semestre B-2014 pero no pudo continuar por problemas económicos y laborales.	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE para el Semestre B-2014 y la Renovación de cupo para el Semestre A-2015. De acuerdo a las normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.
REINCORPORACIÓN POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2015				
Jaworski Guerrero, Cezary Alexander	V017522017	Medios Audiovisuales	Ingresó en el semestre B-2006 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2012 por problemas económicos y laborales.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
Suarez Luengas, Adriana	V019383918	Idiomas Modernos	Ingresó en el semestre A-2008 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2011 por problemas económicos y de residencia.	Aprobada la Reincorporación por Causas No-Imputables para el Semestre A-2015. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE) D/077//98 del 12-03-1998 en concordancia con el Reglamento de Reincorporaciones del 09 de febrero de 1994.
EXCEPCIÓN AL ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DE CARRERAS PARALELAS PARA EL SEMESTRE				

A-2015				
Mendoza Paredes, Maryori Coromoto Alejandra	V016656070	Letras: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Por encontrarse en el último semestre en la Carrera de Lengua y Literatura Hispanoamericana y venezolana solicita autorización para retirar una asignatura en el semestre B-2014.	Aprobado el retiro de la asignatura con fundamento en la resolución CU-1529 del 16-07-2012 que agregó un Addendum al Parágrafo Único del Artículo 8 del Reglamento de Carreras Paralelas para desaplicarlo en situación de causas ajenas a la voluntad del estudiante.

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles, Oficina de Admisión Estudiantil y Coordinación Docente de la Facultad.

8.3. Comunicación S/Nº de fecha 12.12.2014 del Profesor Carlos Dávila, Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil de la Facultad de Humanidades y Educación, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación con el SEGUNDO corte del semestre A-2015				
Bachiller	C.I.	Modalidad	Carrera	Orientación
Alfonzo Leonardo	24832284	Prueba de Selección	Letras, mención: Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana	Aprobada la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación con el SEGUNDO corte del semestre A-2015 . Fecha de matriculación: 26 al 30 de enero de 2015. Buscar requisitos necesarios para la matriculación en la página web de la Oficina Central de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes: http://www2.ula.ve/ocre/
Dávila, Laura	17697720			
Gómez, Rafael	23488761			
Martínez, Ananda	20896671			
Rivas C. Edward	23391664			
Aguirre, Oscar	26205298	Prueba de Selección	Letras, mención: Lengua y Literatura Clásica	
Fábrega, Daniela	19777825			
González, Sergio	26766211			
Ramírez, Jorge	17810103	Prueba de Selección	Educación, mención: Lenguas Modernas	
Castillo, José	25151752			
Mejías, Richard	20832672		Educación, mención: Educación Física, Deporte. y Recreación	
Hernández, Marianyela	20393781			
Ávila, Luis	16445826		Educación, mención: Ciencias Físico Naturales	
Peña, Anaclea	13098237			
Salazar, Kelly	26326575	Prueba de Selección	Idiomas Modernos	
Marín, Rafael	21255779			
Graterol, Ricardo	25793307	Prueba de Selección	Historia	
Pinto, Andrés	26052334			
Salcedo, Bárbara	24882603	Prueba de Selección	Medios Audiovisuales	
Molina, María	24374245			
Paredes, Anthony	24196840			
Torrens, Jorge	23497351	Convenio		

				Fecha de matriculación: 26 al 30 de enero de 2015.
Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación con el TERCER corte del semestre A-2015				
Kazandjian, Markian	26587092			Aprobada la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Matriculación con el TERCER corte del semestre A-2015.
Pérez, Idayanna	21181689	Prueba de Selección	Medios Audiovisuales	

Aprobado. Enviar a la Oficina Admisión Estudiantil y a la Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

11.1. Comunicaciones números **SecCU - 0244/14** de fecha 24.11.2014 y **SecCU - 0261/14** de fecha 01.12.2014 del Profesor José María Andrés Álvarez, Secretario de la Universidad de Los Andes, remitiendo las resoluciones del Consejo Universitario acerca de los recursos de impugnación del concurso de Oposición en el área de Antropología y de Credenciales en el área de Psicología General los cuales fueron declarados sin lugar por razones de hecho y de derecho expuestas en el informe de la Comisión Sustanciadora. En cuenta.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

PARTE B

1. Informe de fecha 10.12.2014 suscrito por los Profesores Belkis Bosetti (Coordinadora), Teadira Pérez y Lilibeth Zambrano, miembros de la Comisión designada por el Consejo de Facultad en sesión del día 02.12.2014 para estudio y evaluación de las credenciales presentadas por los aspirantes inscritos en los **Concursos de Credenciales (Interinos) para la Escuela de Idiomas Modernos en el área de Lengua Inglesa y Lengua Inglesa (Cultura y Literatura)**. Aprobado. Informar al Jurado encargado de la aplicación de la Prueba Especial y publicar en cartelera los resultados obtenidos por los participantes el día 20.01.2014.

La reunión finalizó a las 9:20 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano-Presidente

Lilibeth Zambrano
Secretaria Accidental de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 16 DE ENERO DE 2014.